

Para que sirvan de apoyo a l

Piden oficial utilidades de Vier

● El diputado Christian Matheson realizó y Energía de la Cámara de Diputados, ma
inminente alza de las tarifas eléctricas po

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El diputado Christian Matheson expresó en la Comisión de Minería y Energía de la Cámara que se aclare a la brevedad si hay utilidades en la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) por la empresa Vientos Patagónicos, ya que las utilidades no representan ningún beneficio para los habitantes magallánicos y cuya construcción fue financiada con más de 5 millones de dólares aportados por el Gobierno Regional. “Mi solicitud en la Comisión de Minería y Energía es para que un 30% de las utilidades que ENAP recibe por su participación en el parque eólico de Cabo Negro, sean aportados para crear un “Subsidio de Energía Eléctrica”, dirigido a la clase media y pymes de la región. Esto porque el Gobierno Regional aportó 5 millones de dólares para su construcción, sin que los vecinos de nuestra región hayan recibido nada a cambio de ello”, dijo Matheson.

En la zona de Cabo Negro, 25 kilómetros al norte de Punta Arenas, se encuentra emplazado

el Parque Eólico Vientos Patagónicos, cuya construcción en 2018 tuvo un costo de 22 millones de dólares. La Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) tiene una participación del 66%. El parque eólico aporta un 18% del consumo eléctrico de la capital magallánica, lo que genera utilidades para esa empresa.

“Por eso, solicito se oficie a ENAP solicitando se informe a esta comisión con carácter de urgente acerca de las utilidades que obtuvo durante 2023, a través de la Empresa Vientos Patagónicos y, segundo, si estas utilidades fueron parte de los 566 millones de dólares expresados públicamente como utilidades en el año 2023 por la ENAP”, manifestó Matheson.

El parlamentario pidió que “con los mismos antecedentes se oficie al ministro de Energía solicitando los ingresos obtenidos por ENAP a través de Vientos Patagónicos y que en el proyecto que ingresará el Ministerio de Energía se considere una compensación por parte de la Empresa Nacional del Petróleo a la región mediante un fondo de